

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA  
FUERA, trimestre..... 3'50  
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

—REDACCIÓN É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

## Paradojas

EL FRACASO

Eramos muchos los que creíamos que la abolición de los consumos, hecha con la ligereza característica en todas las reformas implantadas por nuestros gobiernos, resultaría un fracaso. Teníamos el presentimiento de que en vez de abaratar la vida, la vida nos saldría más cara. Y los adversarios de la reforma, adversarios no de ella en principio, sino de ella tal como se establecía, protestábamos aduciendo argumentos mil.

No importa. El Gobierno siguió adelante; hizo aprobar la ley, y esta ley constituye, casi, la única muestra de que Canalejas desarrolla el flamante programa democrático anunciado en los comienzos de su subida al poder. Poco es, en vista de lo prometido. Menos que poco: es nada; menos que nada, pues nos resulta perjudicial.

No soy yo, no somos los adversarios de la reforma los que lo decimos. Lo dice ¡oh sarcasmo! el mismo gobierno presidido por Canalejas.

Véase como: El Gobierno dictó un reglamento para poner en práctica la ley; y en este reglamento se disponía que: los militares y sus asimilados se considerarían exentos de pagar el arbitrio sobre inquilinato, excepto aquellos que pagaran por alquiler más de la cuarta parte de sus respectivos sueldos. Posteriormente se ha dictado una nueva disposición, con respecto a estos últimos; sólo deberán pagar el impuesto de inquilinato por la diferencia que resulte entre dicha cuarta parte de sus sueldos y el alquiler total que paguen.

No me interesa examinar la cuestión bajo el punto de vista del privilegio que resulta en favor de una clase del Estado. Diré simplemente que no me duele el privilegio. Soy el primero en reconocer que a los militares no se les paga lo que debiera pagárseles, que sus sueldos no están en armonía con las necesidades de nuestros tiempos y pues el Gobierno no halla medio de pagarles mejor, este y otros privilegios me parecen bien. Son un mal necesario y justificado.

Pero no es bajo este aspecto que hallo curiosas esas disposiciones gubernamentales. Las hallo curiosas y paradójicas, por lo siguiente:

Yo pregunto al Gobierno: ¿En qué quedamos: la abolición de los consumos nos alivia ó nos perjudica? Nos alivia, dice el Gobierno. Entonces ¿por qué pensar en dar a los militares una especie de compensación? ¿Es que la abolición de los consumos nos será favorable á nosotros y perjudicial á los militares? ¿Es que la, según el Gobierno, necesaria rebaja que los artículos de consumo sufrirán, sólo será efectiva para nosotros y no para ellos? ¿Es que á nosotros van á cobrarnos menos en la tienda?

No; nada de esto ¿verdad? Entonces sólo queda evidéntisima una verdad y es que el Gobierno, sin darse de ello cuenta cabal, reconoce el disparate cometido: reconoce que la abolición de los

consumos, en la forma hecha, resulta perjudicial para todos, siquiera no lo confiese en general, y sólo lo confiese por lo que atañe á los militares.

Repito que no me duele; lo que me duele es que reconociendo el Gobierno su error, no haga un acto de contrición más completo.

MAX

## Los conciertos de la banda de Artillería

La escasez de público que asiste á los conciertos de la banda de Artillería en estas tardes frías del otoño, y la seguridad de que lo propio ocurrirá en el invierno, ha inspirado la idea de cambiar la hora, fijando ésta de once y media á una y media.

Es indudable que los aficionados á la música y aun los paseantes que en este concepto acudían al Salón, irán ganando con esta variación, que es la usual en otras capitales al llegar la época del invierno.

Sabemos que el Ayuntamiento se ocupará de este asunto en una de sus próximas sesiones.

## Noticias militares

Pensiones

Se ha concedido la pensión de dos pesetas diarias, como huérfanos de guerra, á los siguientes alumnos de la Academia de Artillería:

Don Enrique García La-Roche, don Augusto Lecanda Alonso, don Carlos Aymerich Luengo, don Manuel Jiménez Alfaro y Almansa y don Francisco Canales y González de Cuesta.

Destinos en Oficinas militares

Escritores de primera clase: don Leandro Masó Sancho, al Gobierno militar de Seo de Urgel; don Juan Cardero, á la Capitanía general de la sexta región, y don José Serradell, á la de la cuarta.

Escritores de segunda clase: don Francisco Rosado, á Capitanía general de la primera región; don Melquíades de la Rosa Blanco, á la Dirección general de la Cría caballar y Remonta; don José Rodríguez Gómez, á la Capitanía general de la primera región y á prestar sus servicios en comisión en la Academia Médico-Militar, sin dejar de pertenecer á su destino de plantilla; don Luis Medina, al Estado Mayor Central del Ejército; don Valentín Cardaba, á la Escuela superior de Guerra; don Manuel Gómez, á la Capitanía general de la octava región, y don Luis Santos Royo, á la segunda.

## Ecos del Magisterio segoviano

El maestro de la escuela de niños de Zamarramala, don José Costa, ha dirigido al ministro de Instrucción pública una extensa y razonada instancia, en la que pide las siguientes mejoras para los maestros comprendidos en el artículo 65 del Reglamento:

1.º Que se les conceda el sueldo de 1.100 pesetas en los actuales destinos, toda vez que aquél es ya personal.

2.º Que, si económicamente no es posible dicha concesión—aunque supondría poca cosa el aumento,—por lo menos se les dé el derecho administrativamente hasta tanto se les pague.

3.º Que si tampoco esto último puede ser, se les conceda inmediatamente las 1.000 pesetas y gratificación de adultos, siguiendo en comisión y pudiendo, cuando los convenga, pasar fuera de concurso á plaza de 1.100, siempre que esté vacante; entendiéndose por vacante todo cargo servido interinamente en la carrera, sea el que sea, y extendiéndose el nombramiento, si dos ó más solicitan una misma plaza, á favor del más antiguo en la categoría.

4.º Que en cualquiera de los tres casos antes se entiendan que el derecho data desde 1.º de Abril último, para lo cual el nuevo Escalafón de 1.100 pesetas debe ser considerado para todos los efectos como el antiguo de 825 y figurar todos en él en el mismo orden que en el antiguo, aunque haya habido variación en las nuevas posesiones.

Y 5.º y último. Que si alguno le conviene trasladarse en el mes actual, á tenor de lo dispuesto, pueda solicitar cualquier plaza de 1.100 que esté interinamente desempeñada, ya sea dirección de graduada ya sección; ora corresponda á traslado, ora á oposición, ó de nueva creación, etcétera, siempre que para las direcciones de las graduadas esté el que las solicite dentro ya del décimo año de servicios y con todas las demás condiciones establecidas en los Reales decretos de don Amós Salvador.

## LOS CAMINOS VECINALES

El ministro de Fomento ha manifestado que los ingenieros jefes de caminos llevan muy adelantados los estudios para la aplicación de la ley de caminos vecinales, llevándose á la práctica probablemente el mes próximo la realización de algunos de ellos.



El general López Domínguez  
FALLECIDO ANTEAYER EN MADRID

## La Comisión provincial de Segovia y la baja de los trigos

Concediendo la Comisión provincial la importancia que encierra al problema de la baja de los trigos y respondiendo á la invitación recibida para concurrir á la Asamblea que el día 29 del actual ha de celebrarse en Valladolid, con objeto de obtener resoluciones protectoras de los intereses de Castilla, en la última sesión adoptó algunos plausibles acuerdos, que responden cumplidamente á los deseos de los agricultores segovianos.

Adhiriéndose con todo entusiasmo á la campaña iniciada por las Diputaciones provinciales de Burgos y de Valladolid, designó una comisión que concurren á aquella Asamblea, para someter á la deliberación de la misma dos puntos esenciales que, ajustados á los temas que han

de discutirse, seguramente han de contribuir á la solución del problema.

Refiérese el primero de esos puntos á la conveniencia de constituir una comisión permanente de representantes de las Diputaciones interesadas en la elevación del precio de los cereales, encargada—previo el estudio de los factores del problema—de indicar al Gobierno, en los momentos oportunos, la necesidad de aumentar ó disminuir los recargos arancelarios, y se encamina el segundo punto á que se modifique la ley de constitución de la Junta de Aranceles y Valoraciones en el sentido de que en la misma haya una proporcional representación de los elementos agricultores, en relación con los mercantiles é industriales.

Aplaudimos tan oportunos acuerdos que habrán de defender los señores Bermejo Mayoral, Ramírez Díaz y Torre Bartolomé, designados para asistir á la Asamblea.

## NOTAS POLÍTICAS

SOBRE LA CRISIS

Dice «La Epoca»: No obstante las terminantes negativas del señor Canalejas, continuaron ayer circulando rumores de crisis, porque indudablemente hay gente interesada en crear atmósfera en ese sentido.

Hay muchos que creen á pie juntillas en el refrán que dice «A río revuelto, ganancia de pescadores», y procuran revolver las aguas más de lo que están, que no es poco.

Sin embargo, los que no procedan á impulsos de apetitos más ó menos censurables, reconocen que el Gobierno está obligado á presidir las próximas elecciones municipales, á liquidar las incidencias de los sucesos de este verano y á legalizar la situación económica.

Sin embargo se acentúan los temores de una crisis.

Comunican de Barcelona, que interrogado el capitán general de Cataluña, acerca de los propósitos que se le atribuyen de llegar á la presidencia del Consejo de ministros, ha contestado que no son ciertos, y que solo aspira al mando de nuestro ejército de operaciones en el Riff.

Estas declaraciones han sido muy comentadas en los círculos políticos y militares.

LAS OPERACIONES EN MELILLA

Dice un periódico: Esta tarde se aseguraba en los círculos militares, que á pesar de las terminantes declaraciones del señor Canalejas, en Melilla se llevará á cabo la operación, que ha dado en llamarse definitiva, una vez amaine el temporal y regrese á Madrid el mi-

nistro de la Guerra. No puede precisarse la fecha exacta—nos decía una alta personalidad militar—porque es un error y falta de pericia anunciar esta clase de operaciones con bombo y platillos cuando debe guardarse una absoluta reserva hasta el momento de su realización.

ESCRIBE «HERALDO DE MADRID»

El «Heraldo de Madrid» publica un artículo estudiando la situación política y dirigiendo rudos ataques al Gobierno.

Dice que por muy optimista que se sea hay que reconocer que estamos en un período excepcional de la política española. Queremos creer que no se producirá la crisis—agrega—como dice el señor Canalejas; pero hemos de acogernos al rumor que pasa, á la incertidumbre ambiente.

El artículo ha sido comentadísimo, no tanto por lo que en él se dice, sino por ser del «Heraldo».

## Porque le admiro...

(Impresiones de uno que empieza)

Que haya un escritor más... ¡qué importa al mundo!—¡perdoname Esperoncada!—Aquí, donde son innumerables... ¡los malos! ¡qué importa que se aumente en uno, tan larga serie! Allá voy, pues. Perdonadme de todos modos, en gracia á la buena intención que me guía. Voy á ocuparme de un joven con mucho talento, que constituye una legítima gloria, primero para España; después, para «nosotros, los jóvenes»; siendo, pues, yo, del gremio, escribo estas líneas: no muchas, porque no quiero sentar plaza de *latoso*.

Ese joven, es conocidísimo, á pesar de su juventud, y de él tenemos mucho que aprender los demás jóvenes; ese muchacho, pues, tan laborioso, tan erudito, tan culto y tan notable, es Andrés González-Blanco.

Poeta correctísimo, cuentista ameno y sobre todo, gran crítico; un crítico de «primera fuerza», un crítico literario notabilísimo. Ahí está, sino, esa magnífica obra «Historia de la Novela en España desde el romanticismo á nuestros días», premiada en 1908 por el Ateneo de Madrid, y que revela un trabajo inmenso de crítica; véase sino, también, otra obra que publicó hace cinco años, en dos tomos, editada por la «Casa» Garnier, Frères, de París, y que tituló «Los Contemporáneos», apuntes para una Historia de la Literatura Hispano-americana, y en la que formula atinadísimos juicios sobre Martínez Ruiz, Unamuno, Juan R. Jiménez y R. Navarro Ledesma, en el primer tomo, y de Martínez Sierra, Acebal, Ramón Pérez de Ayala, Ciges Aparicio, Vicente Medina y Gabriel Miró, en el segundo; inserta además González-Blanco, al final de cada uno de los estudios que hace sobre los escritores citados, una autobiografía y al mismo tiempo auto-bibliografía de cada uno.

Bastaba solamente con el citado estudio sobre la Novela, para acreditarle de crítico excelentísimo; pero, yo insisto todavía: léase otro libro, que no recuerdo bien, pero me parece que salió á luz hace tres años y que puso por título «Los grandes maestros Salvador Rusda y Rubén Darío» y en el cual volumen, la parte principal está dedi-

QUINTIN DURWARD

—¿Y á contar también? ¡Por vida mía, que esto es magnífico! ¡Por nuestra Señora de Embrun! ¡He aquí un verdadero prodigio!

—Reíos hasta desternillaros, caballero mio—replicó el joven, que no parecía muy satisfecho del tono chancero de su nuevo conocido.—En cuanto á mí, creo que será mejor irme á secar los vestidos, que no pasar aquí el tiempo contestando á vuestras preguntas en tanto que me chorre el agua por todos lados.

—¡Por vida de Dios—exclamó el desconocido saltando recia carcajada,—que no puede mentir el adagio: «¡Soberbio como un escocés!» ¡Vamos buen muchacho! Sois de un país que yo aprecio, por haber en otro tiempo hecho comercio con Escocia. Encuéntrase allí gran número de pobres y de hombres de bien. Si gustáis acompañarnos al lugar, os indemnizaremos de vuestro baño con un vaso de excelente sangría y un buen almuerzo. Pero ¿qué demonios con ese guante de cazador en la mano? ¿No sabeis que la caza de cetrería está prohibida en los parques reales?

—Eso es lo que me hizo saber un pícaro guardabosques del duque de Borgoña. No hice más que soltar contra una garza real, cerca de Perona un famoso halcón que traía de Escocia, y con quien contaba para llamar la atención en mi favor, y... ¡plan!... me lo atravesó el hribón con una flecha.

FOLLETON DE «EL ADELANTADO»

quien de esta suerte le hablaba y sobre su silencioso compañero para asegurarse de si eran dignos de la confianza que le exigían. He aquí el resultado de sus observaciones:

El de mayor edad llamaba con preferencia la atención por su traje y sus maneras, que le daban las trazas de un mercader de aquella época. Su pantalón, chupa y casaca eran de paño del mismo corte y de color obscuro; pero mostraban tan á las claras su mugrienta hilaza, que la malignidad del joven escocés sacó por consecuencia ser el amo de aquellas prendas muy rico ó muy pobre, y más se inclinaba á lo primero. Era corto y estrecho su vestido contra la moda adoptada entonces por la Nobleza y los ciudadanos distinguidos, cuyos trajes, eran muy holgados y casi les llegaban á los pies.

La expresión de su fisonomía cantaba los ánimos é inspiraba aversión á un mismo tiempo. Sus facciones bien marcadas, cóncavas mejillas y hundidos ojos tenían, sin embargo cierto tinte de malicia y buen humor, que corría parejas con el carácter del joven aventurero, pero por otra parte sus ojos, ocultos bajo negras cejas, parecían encerrar un no sé qué de imponente y de siniestro. Dábase todavía peor catadura un chato y peludo gorro que cubría toda su frente, y era otro velo que, unido al de sus cejas, daba á su



cada a Salvador Rueda; pero González-Blanco es de la opinión que «los nombres de los dos últimos poemas, pueden muy bien ir enlazados como iniciales de una sábana conyugal donde se entrelazan a la vez las letras y los ensueños... Yo (prosigue), los he inscrito al frente de mi obra porque así creí corresponder con un mentís algo altivo, a la insolente e irritante protesta de los que han enarbolado el nombre de Dario como bandera frente al nombre de Rueda», yo creo, que al llegar aquí no se puede contener un ¡bravo! salido del corazón; solo por este arranque merece alabanzas González-Blanco. El referirse con más extensión a Rubén Darío, lo deja para más adelante, en un libro que dice piensa publicar, pero me parece que no ha publicado aún.

Hace gala el joven escritor muy amenuado de una erudición copiosísima. Este González-Blanco ha leído mucho, ha estudiado muchísimo; ¿de dónde habrá sacado el tiempo este muchacho para leer, escribir y estudiar tanto? En «La Correspondencia» ha escrito también muchos artículos de crítica, ocupándose de libros que han ido apareciendo; el último, de hace cuatro ó seis días, trataba, me parece, de Juan R. Jiménez.

La labor de González-Blanco como poeta, no es muy abundante; no, no ha escrito mucho en verso, pero lo que ha escrito es muy selecto, correcto y delicado.

Como cuentista, en el «Cuento Semanal» lleva publicado: «Un amor de provincia», novela corta, «El Castigo» ó «Idilio de Aldeas», y en «Blanco y Negro», que yo recuerde ahora, «El Andante cantable», con una primorosa ilustración de Méndez-Briga, que fué premiada en la Exposición de Bellas Artes del año pasado; «El Peregrino» y «El Carroussel», ambos también con ilustraciones del mismo dibujante.

Todos sus cuentos tienen originalidad, sencillez y espontaneidad; respirándose en todos ellos estilo sencillo y claro, ameno y culto. Envidio en González-Blanco, en resumen, su gran talento y asombrosa erudición.

No he escrito estas líneas guiado por deberes de amistad; yo no conozco a González-Blanco más que en sus obras. He escrito estas líneas porque le admiro!

Pedro CHICO.

Madrid y Octubre de 1911.

## La renta de Tabacos

En la importante revista financiera «El Economista», leemos un artículo que dedica a la renta de Tabacos y refiriéndose a las variaciones que ha sufrido dice, en extracto, lo siguiente:

La recaudación por tabacos del mes de Septiembre último acusa una baja de 377.000 pesetas con relación a la de igual mes del año pasado, notándose, sin embargo, que aumenta la recaudación con tendencia a la normalidad.

## Soldados enfermos y heridos

Han llegado a Málaga, en el vapor «Canalejas», los siguientes soldados heridos y enfermos de los Regimientos de San Fernando y Ceriñola, procedentes de la campaña de Melilla:

**Soldados heridos:**  
De San Fernando.—Germán Sánchez Armán, Joaquín Pérez Martín, Baldomero Farinas Palmiro y José Martín Pedraza.

De Ceriñola.—Paulino Ramírez Muni-lla.

**Enfermos:**  
San Fernando.—Soldados Felipe Helva Pérez, Joaquín Salazar Teruel, Alfonso Sánchez Martínez, Faustino Pérez López, Francisco Seita Otano, Leandro Fortuna-

to Rojas, Juan Hidalgo Hidalgo y Vicente Rivas Torres.

Ceriñola.—Soldados Francisco Requena Fernández, Antonio Román Córdoba, Jesús Vázquez Fernández, Valentín Plata Castro y Aurelio Rueda Martínez.

## El Regimiento de Sitio y Salamanca

El distinguido coronel del Regimiento de Sitio, señor Camilleri, ha dirigido la siguiente carta al Alcalde de Salamanca, en la que pone de manifiesto el sincero agradecimiento a las atenciones y agasajos de que han sido objeto los artilleros en aquella hospitalaria ciudad:

«Sr. D. Antonio Díez González.

Muy distinguido señor mío y querido amigo: Fuera en nosotros imperdonable descortesía y notoria ingratitud, si antes de abandonar esta hospitalaria é hidalga ciudad, no le manifestáramos, para que lo haga saber a sus compañeros de Consistorio, a las Corporaciones y personas de esta población, que tanto nos han distinguido, a Salamanca entera, el imborrable recuerdo que llevamos por las inmerecidas atenciones que hemos recibido, por las demostraciones de afecto de que hemos sido objeto durante nuestra breve estancia en ella.

Bien quisiera expresar a usted la honda huella de gratitud que en nosotros deja nuestro paso por esta hermosa ciudad, gloriosa por tantos títulos, pero no encuentro para ello palabras y me limito a decirle que, donde quiera se hallen los oficiales del Regimiento de Sitio, ha de encontrar todo salmantino un amigo agradecido y cariñoso, dispuesto a servirle con alma y vida.

Y a usted, mi querido amigo, le enviamos afectuoso abrazo, común expresión de nuestro agradecimiento a esta cuita ciudad.

Sabe usted que es siempre suyo muy afectuoso amigo y s. s. q. s. m. b., Arturo Camilleri, Coronel del Regimiento de Artillería de Sitio.»

### El Regimiento en Avila

Avila 19.—Han llegado las tropas del Regimiento de Artillería de Sitio, que se dirige a Segovia, realizando un viaje de prácticas.

Acudió a recibirlas un numeroso público.

La banda del regimiento del Rey tocó durante la entrada de las fuerzas en la población.

## Instrucción pública

Acuse de recibo

Don Generoso Hernández Borreguero, residente en Arevalillo acusa recibo de una credencial nombrándole maestro propietario de la escuela de Torremocha del Campo (Guadalajara).

Nueva habitación

El maestro de Martín Miguel participa que habiéndose terminado las obras en la casa que se le destina para vivienda, ocupará ésta.

Mejora de pensión

Por la Junta Central de derechos pasivos se declara mejorada en 137'50 pesetas la pensión que disfruta doña Petra Moreno Sánchez.

Nombramientos

Por el Rectorado de la Universidad Central, se aprueban los nombramientos hechos por esta Junta provincial, con el carácter de interinos, a favor de doña Ana Martín Luquero, para la escuela de Narros; de doña Isabel Enriqueta de Dios, para la de Hontanares, y de María del Rosario Alonso Rivada, para la de Aldealcorvo.

Aprobación de cuentas

Por la Junta de derechos pasivos se aprueba la cuenta correspondiente al primer trimestre de 1911, rendida por el Secretario de esta junta provincial.

Enseñanza graduada

Por el señor Inspector de 1.ª enseñanza y a petición de los señores maestros ha sido graduada la enseñanza en las escuelas de Carbonero el Mayor.

## DE SOCIEDAD

VIAJES

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro querido amigo el inspirado y fácil poeta, é ilustrado funcionario del Ayuntamiento de Madrid, don José Rincón Lezcano quien, acompañado de un hermano suyo, se halla pasando una temporada en su finca de Hontanares.

El señor Rincón Lezcano, al que tantos triunfos están reservados en el mundo de las letras, regresará a Madrid en la semana próxima.

—Hemos saludado en esta redacción, a nuestro activo corresponsal en Pedraza, don Maximino Clemente.

—Se encuentra en esta capital el bizarro capitán de Artillería, don Enrique Fernández Sardina.

ENHORABUENA

De Suiza ha regresado a Madrid nuestro querido amigo, excelentísimo señor marqués de Cañada Honda, completamente restablecido de la afección que padecía en el estómago.

Lo celebramos muy de veras.

ENFERMO

Se halla enfermo de gravedad, el alumno de Artillería, don Luis Bonet, hijo del distinguido Comandante de la Guardia Civil, de la Comandancia de Segovia, señor Bonet.

Vivamente deseamos el alivio del joven y estudioso alumno.

DE DIAS

Mañana celebra sus días nuestro estimado amigo el ilustrado oficial de Correos, Habilitado de esta Administración, don Tomás Monje.

## «EL ACUEDUCTO DE SEGOVIA»

El músico mayor de la banda de Artillería, don Angel Peñalva, ha escrito un bonito pasodoble que titula «El Acueducto de Segovia».

Dicha obra la dedica el maestro Peñalva a la ciudad de Segovia y al excelentísimo Ayuntamiento, como entusiasta admirador que es de las grandes joyas que encierra esta capital.

Hoy la ha entregado al alcalde señor Zúñiga, con expresiva dedicatoria.

Dicho pasodoble, con banda de cornetas y tambores de guerra, le ejecutará la música de la Academia en uno de los próximos conciertos.

Tenemos las mejores referencias de la citada obra, que será escuchada con agrado por el pueblo de Segovia y que constituirá un nuevo triunfo para el maestro Peñalva.

## En Santa María de Nieva

UNA REYERTA

A las diez de la mañana de ayer promovieron una riña en Santa María y en la ferretería de don Mariano Vela, un hijo de éste llamado Epifanio y otro comerciante de Arévalo (Avila), llamado Manuel Arranz, ambos jóvenes de 21 años.

La causa de la reyerta parece que fué por haber dejado el Mariano a Epifanio unos discos de gramófono y haber sufrido éstos algún desperfecto.

La oportuna intervención de la guardia civil evitó que la cosa pasara a mayores, ocupando al Manuel un revólver de seis tiros, sistema Nelodog.

Se ha cursado la oportuna denuncia al Juzgado municipal.

## El servicio obligatorio

La Junta que entiende en el estudio del articulado de la ley de bases del servicio obligatorio, ha celebrado su primera reunión.

En ella se inició el examen de los artículos redactados por el Estado Mayor Central, los cuales representan una labor muy completa.

En 1 de Enero puede empezar a regir la nueva ley.

## Consejo de ministros

El Consejo celebrado ayer bajo la presidencia de Su Majestad el Rey ha revestido verdadera importancia política, a juzgar por las manifestaciones hechas después por el señor Canalejas a los periodistas.

De éstas se deduce que el jefe del Gobierno ha venido a plantear la cuestión de confianza ante S. M., y que ha merecido la debida ratificación.

He aquí la síntesis de sus declaraciones: «He pronunciado ante el Rey—comenzando diciendo—el acostumbrado discurso. No era hoy ocasión de hablar de las negociaciones franco-alemanas, ni siquiera de las nuestras con Francia. La política interior absorbía todo el interés, y a ella exclusivamente me he referido.

He hecho a S. M. una relación exactísima y fiel de la situación actual económica, financiera y militar, tanto por lo que se refiere a la cuestión de Melilla como a España, no ocultando absolutamente nada, sin excluir los rumores de crisis que se venían sosteniendo, y el supuesto fracaso del general Luque.

Desde luego he afirmado que, sin una deserción del deber, no se puede hoy hablar de crisis, ni parcial ni total, y mucho menos parcial en esta ocasión. El Gobierno entiende que no existe tal fracaso.

En varios Consejos y ante las referencias exactísimas que comunicaba el capitán general de Melilla, anunciando que la «harka» aumentaba, y pidiendo permiso para venir a Madrid y conferenciar con el Gobierno, se acordó que no era conveniente, en vista de esas mismas noticias, autorizar el viaje del general Aldave, y que en cambio fuese el ministro de la Guerra, para hacer una detenida investigación no sólo en Melilla, sino también en Ceuta.

Este acuerdo se adoptó en tres Consejos sucesivos y en virtud de él marchó el general Luque.

Cuando se haya publicado la conferencia telegráfica que celebré con el general, conferencia que le honra como ministro y como soldado, se convencerán las gentes de que no existe tal fracaso.

He creído oportuno exponer hoy todo esto francamente a S. M., y plantear la cuestión, sin esperar al fragor del complot en el Congreso, porque contando allí con la mayoría, no quería dar motivo a que se creyese que lo aplazaba, influido por la seguridad del triunfo.

Su Majestad se dignó escuchar todos los razonamientos por mí expuestos, y dar su asentimiento a los mismos.

Después de esto dí cuenta al Monarca de que el Consejo había acordado restablecer las garantías constitucionales, dándome un amplio voto de confianza para que designase la fecha oportuna. No se me ocultaron los trabajos que hay preparados para promover agitaciones en meetings y reuniones, cuando venga este momento. Pero, tanto yo como el Gobierno, entendemos que no hay motivo serio en España para prolongar este estado excepcional. Al mismo

tiempo indiqué a S. M. que uno de estos días le someteré a la firma otro decreto convocando las sesiones de Cortes, y el Rey dió su asentimiento al mismo, así como también otros de senadores vitalicios.

La convocatoria para las elecciones municipales, como no es por decreto, se publicará, como corresponde, en los Boletines Oficiales.

Terminado el discurso del Sr. Canalejas, S. M. firmó algunos decretos de escaso interés de Hacienda y Gobernación.

## CASA DE SOCORRO

Esta mañana ha sido asistido el joven de 14 años Mariano Bautista, que habita en la calle del Escultor Marinas, número 12, de una herida incisa que se produjo en la extremidad del dedo índice de la mano izquierda, con una cuchilla de zapatero. Después de curado pasó a su domicilio.

## Noticias de Melilla

Los moros cogiendo cebada. — Nuevo campamento de los moros. — Amenazas. — Sigue aumentando la jarka. — El temporal. — ¿Cuándo se hará la operación definitiva?

Los últimos informes oficiales llegados de Melilla, dicen que en los poblados de Mazana se han visto varios grupos de rebeldes que entraban en los silos cogiendo cebada para aprovisionar a su ganado.

Pudo observarse que hacían gran acopio de este cereal, como si se prepararan para un ataque de larga duración.

Desde nuestras posiciones más inmediatas a esos poblados se les hizo fuego de cañón a dichos grupos, destruyéndolos y echándolos abajo los silos donde tenían almacenada la cebada.

Los moros huyeron sin poder realizar los propósitos que les llevó a los silos.

En la llanura de Benburriagel se han visto también grupos sospechosos, a los cuales no se les pudo hacer fuego porque huyeron tan pronto como advirtieron el peligro que corrían.

La jarka ha establecido un nuevo campamento, situándolo en lo más alto del monte Maul, desde donde podrán advertir todos los movimientos de nuestras tropas.

En este nuevo campamento se encuentra acuartelada gran parte de la jarka.

Los jefes de los rebeldes en el campamento de Maul, han amenazado a los kabileños de Ulat Setud con quitarles los ganados, si no se suman a la jarka.

Esta, según las confidencias que los jefes militares tienen, sigue aumentando con núcleo importantísimo, y se ocupa estos días en prepararse municiones de boca y cartuchería.

Aseguran algunos confidentes que tan pronto como la jarka reciba algunos nuevos contingentes que espera, reanudará sus ataques a nuestras posiciones, teniendo el propósito de hacerlo por diferentes partes a la vez, y comenzando por aquellas en que cree que nuestra defensa es difícil, por tener en ellas menos guarnición.

El último telegrama oficial recibido, dice que ha cesado ya el temporal.

Canalejas, al dar cuenta de esto, añadió que ya no lueve, pero que reina un fuerte viento sudeste.

Ahora, que ya cesó el temporal de agua, veremos si se realiza la operación definitiva que estaba señalada para hoy, mañana y pasado.

Acerca de este extremo se guarda en Melilla y en Madrid absoluta reserva.

Los «pacos». — Un soldado muerto y dos heridos. — Un kabileño que paga cara su osadía. — Reducción de guarniciones.

A las cinco de la tarde de ayer, frente al puesto de Bu-Cherif, establecido en la pendiente de «El Harscha», a 900 metros de ella, mató un «paco» al soldado del regimiento de Borbón, Pedro Fernández Bernabé, que entraba a prestar servicio de centinela en el camino que media entre Bu-Cherif y El Harscha.

El infortunado muchacho fué transportado exánime a un fortín próximo. Hoy se ha verificado su entierro, al que asistieron numerosos jefes y oficiales.

Los «pacos» han hostilizado hoy la posición de Iz-Hafen en mayor número que de ordinario. Resultaron heridos dos soldados.

Un indígena que, alardeando de valor, pasaba corriendo sobre las lomas de Talusit, fué muerto por un certero disparo de

exterior apariencia más sombría: ello es, sin embargo, que no fácilmente supo conciliar el joven extranjero la expresión de su mirada con lo demás de su, a la verdad, insignificante y nada noble figura. En su birrete, sobre todo, que los hombres de calidad cuidaban de adornar con alguna joya de oro ó plata, no se veía más adorno que una plancha de plomo con la imagen de la Virgen, parecida a las que traen de Lotero los pobres peregrinos.

Su compañero era un hombre robusto, de mediana estatura y, lo menos diez años más joven. Tenía el aire solapado, como suele decirse, y sin la sonrisa, si por casualidad se sonreía, lo que únicamente se notaba en él cuando correspondía a ciertos signos secretos que solía cruzar con el otro desconocido. Iba armado con espada y puñal, y notó el escozido bajo su vestido flexible cota de malla, como la que solían llevar en aquellos peligrosos tiempos aun los que no se dedicaban a la guerra, si es que les obligaba su profesión a frecuentes viajes; lo que le confirmó en la idea de que sería un matarife, rabadán ó cosa semejante.

Tales observaciones, en que nos detenemos con el objeto de hacer de ellas participes a nuestros lectores, fueron hechas incontinenti por el joven escocés, quien respondió después de un rato de silencio, haciendo una ligera cortesía:

—Ignoro con quien tengo el honor de hablar pero me es indiferente que se sepa que soy hijo de una familia escocesa; que con arreglo al uso de sus compatriotas, viene a buscar fortuna de Francia, ó en otra parte donde luzca el Sol.

—¡Pardiez! —exclamó él desconocido de más edad.—Excelente costumbre, por cierto! Parecís un joven tordo de buena facha, y de edad la más apropiada para sacar partido de hombres y mujeres. Ahora bien; vamos a ver. Yo soy negociante, y necesito un mancebo que me ayude en mi tráfico, pero supongo que seréis de harto ilustre sangre para dedicaros a la plebeya ocupación del comercio.

—Señor mío, si me haceis de veras esa proposición, que es lo que yo dudo, debo daros las gracias, y os suplico que las aceptéis. Pero creo que no os sería muy útil para vuestro comercio.

—¡Oh, eso sí! Ya considero que tendréis más habilidad para disparar la ballesta que para extender una cuenta de efectos entregados, y que mejor manejaréis la espada que la pluma. ¿No es así?

—Yo, caballero, soy montañés y, por consiguiente, arquero, como nosotros decimos; pero he pasado algún tiempo en un convento, y los buenos padres me enseñaron a leer, a escribir, y aun a contar.



revólver de un comandante del regimiento de Mallorca.

Pronto comenzarán las fortificaciones de nuestras posiciones avanzadas del Kert, para que puedan ser reducidas las guarniciones de invierno.

**Una operación**

Para castigar la rebeldía de los kabileños de Beni-bu-Yagi se practicó ayer una operación que ha tenido felicísimo resultado, puesto que ha constituido la absoluta privación de elementos de vida y de ataque para aquellos indígenas.

Todos sus poblados fueron pasto de las llamas. Antes de que el fuego los destruyera, huyeron los kabileños que se refugiaban en ellos. La mayoría de estos moros son nómadas dedicados a la venta de ganado; por ello recorren siempre tierras nuevas donde encuentran los pastos que las bestias necesitan.

Mucho ganado cayó en nuestro poder y fué llevado por la columna operadora a nuestras posiciones.

Se sabe que en la jarka hay algunos centenares de hombres de Ulad-Fetumant.

**SUETOS**

**Una operación**

El distinguido médico Director del Hospital Militar, don Venancio Plaza, ha practicado una delicada operación en la cabeza a una niña de pocos años, hija de nuestro amigo don Hermenegildo Ortega, que hace algún tiempo se produjo una lesión, á consecuencia de una caída que sufrió, en su domicilio.

El resultado de la operación ha sido satisfactorio, por lo que felicitamos al médico señor Plaza y á los padres y tíos de la referida niña.

**Señor Alcalde:**

Los vecinos de la calle de los Desamparados llevan dos noches completamente á oscuras y nos ruegan llamemos la atención de V. para que las causas que lo motiven sean corregidas.

En el «Boletín oficial» de hoy se publica el repartimiento, entre los pueblos de la provincia, de las cantidades señaladas á la misma por las diferentes clases de Contribución.

**Sesión**

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento en segunda citación.

**El Apostolado de la Oración**

El domingo próximo tendrá lugar en la iglesia de San Gabriel, la fiesta principal de la Novena que los PP. Misioneros y la Archicofradía del Apostolado de la Oración, dedican al Sagrado Corazón de Jesús.

A las siete de la mañana será la comunión general; á las nueve y media misa solemne con panegírico que dirá un R. P. Misionero y por la tarde el ejercicio correspondiente.

**Destinos en Artillería**

El obrero aventajado de segunda clase, don Marino Fernández Armendi, que prestaba sus servicios en la Academia de Artillería, ha sido destinado á la fábrica de pólvoras de Granada.

Le reemplazará en la citada Academia el obrero aventajado de igual clase, don Manuel Flores José, recién nombrado, y procedente de la segunda sección.

**Subasta**

El día 30 del actual, á las once de su mañana y ante el señor alcalde de El Espinar, se celebrará segunda subasta para la enajenación de 383 esteros de leña de mata de roble del monte número 138, perteneciente á dicha villa, bajo la misma tasación de 191'50 pesetas.

Los **Grains de Va.s**, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas-medicinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

**Viajeros**

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Juan Sanz Ruilópez, don Marcelino Cuserna y don Cesiano Cifuentes.

**Oposiciones**

Entre maestras del grado normal y superior, se anuncian al turno de oposición libre las plazas de profesoras de labores de las Escuelas Normales de Segovia y Cuenca, y la de Castellón, entre auxiliares, profesoras y exprofesoras interinas ó

provisionales, cuyo nombramiento sea anterior al real decreto de 6 de Agosto de 1902.

**Citación**

El Juzgado de instrucción de Segovia, llama á Félix Huertas, hijo de Agapito Huertas, que puso fin á su vida, suicidándose, el día 23 de Junio último, para que dentro de treinta días comparezca ante aquella sala Audiencia.

**El bendito San Estero**

Mañana celebran los empleados de las Corporaciones provincial y municipal el día de San Estero.

En número que pasa de 50 saldrán en ómnibus, á las diez de la mañana, con dirección al Chaparral (Revenga), donde saborearán una rica paella en paz y en gracia de Dios.

**Caminos vecinales**

Habiendo quedado marcado sobre el terreno el eje del trazado del camino vecinal de Bernuy de Porreros al kilómetro 6 de la carretera de Boceguillas á Segovia y siendo necesario la ocupación de una zona de cuatro metros á cada lado de dicho eje para la ejecución de las obras de aquel camino, en el plazo de quince días, se pueden presentar reclamaciones contra la dirección de dicho trazado, ante las Alcaldías de Bernuy de Porreros y Zamarramala.

**HECHOS Y DICHS**

El doctor vuelve de caza.  
El doctor.—¡Vaya! No valía la pena de haberme levantado al amanecer, y haber pasado el día andando, para no haber matado nada.

La mujer.—¿No te lo decía yo? ¡Si hubieses pasado el día trabajando en tu profesión, no dirías eso.

Un ratero entra en un café.  
—¿Va usted á tomar algo?—le pregunta el mozo.  
—Ahora no. Esperaré á que se marche aquel señor de la mesa de enfrente, que es de la policía.

**ALCANCE de MADRID**

(POR TELÉFONO) 4'30 tarde.

**La Lotería**

En el sorteo de la Lotería verificada hoy, han correspondido los primeros premios á los siguientes números y poblaciones.

- Primero, 35.548, Zaragoza.
- Segundo, 16.878, Barcelona.
- Tercero, 3.412, Zaragoza.

**De Melilla**

Telegrafía el general Aldave confirmando la operación ayer verificada por el Noroeste de Zeluán.

La caballería se internó más de 40 kilómetros.

Al regreso, la infantería que protegía la retirada de los ginetes, fué tirroteada por grupos de moros apostados en una loma de 1.200 metros de elevación.

Ayer fueron hostilizadas por los rifeños nuestras avanzadas del campamento de Imarufen, ocasionándonos dos contusos.

Fueron contestados los agresores por fuegos de cañón y fusilería, que los dispersaron.

Anoche fué muerto un centinela de la posición de Harscha por el disparo de un paco, de los que constantemente nos acechan.

La artillería cañoneó, causándoles grandes bajas, á varios grupos de moros que trataban de impedir el paso de nuestras tropas por el zoco Zeluya.

**Lo de Portugal**

Comunica el gobernador de Orense que sólo quedan en Verín siete portugueses heridos.

La guardia civil, después de 36 horas de constante persecución, ha logrado detener á una partida de revolucionarios.

Algunos fueron detenidos y desar-

mados, huyendo otros, inter nándose en Portugal.

**Una venganza**

A la una y media de la tarde de hoy, en la plaza de Santa Cruz, una agraciada muchacha de 23 años de edad, disparó un tiro de revólver sobre el comerciante don Pedro Alce, causándole la muerte.

Después volvió el arma hacia sí disparando é hiriéndose gravemente.

La agresora se llama María Dulce, atribuyéndose el suceso á una venganza, pues don Pedro Alce poseía un comercio de ropa blanca en la calle de la Bolsa, donde la muchacha estuvo de maquinista.

**BOLSA**

**COTIZACIÓN DE AYER**

Interior.....	84'50
Amortizable al 5 por 100.....	101'35
Acciones del Banco.....	450'00
Acciones de Tabaco.....	000'09
<b>CAMBIOS</b>	
París á la vista.....	9'10
Londres á la vista.....	00'00

**CO RESPONSAL**

**ABONO**

**DE**

**“CARNE Y SANGRE DESECADA,”**

lo vende á 23'00 pesetas los 100 kilos en sus almacenes de esta ciudad

**Don Antonio Escorial**

**Criada**

Se desea una de 40 á 50 años, para servir en casa de un señor, con poca familia y ésta ya de buena edad, en un pueblo de esta provincia, no lejos de la capital; sueldo, de 40 á 50 reales mensuales. Para informes, en casa de Ciriaco Francisco, Posada de Vizcainos, de Segovia.

**Pérdida**

de una perra color canela, oscura, con una mancha blanca en el pecho y en la pata derecha y otra cerca de las uñas.

Atiende por «Linda» y es dócil y cariñosa.

La persona que dé noticias de su paradero en las oficinas del Gobierno civil de esta provincia, será gratificada.

**DOCTOR ACINAS**

Especialista en enfermedades de la vista

Consulta: de una á tres Velarde, 10, pral.

**Grandiosísimo acontecimiento**

Toda persona que necesite comprar calzado y no esté á mal con sus intereses, oído á la verdad.

Se han recibido grandes partidas de calzados suizos, rusos, japoneses, españoles, de las mejores fábricas de Palma y Mahón; zapatillas formas, rusas, de Madrid, botas ternera, superiores, botas extra para Sacerdotes, chanclos de goma, reforzados boston. Sin competencia los precios de esta casa. Enarbolan al más exigente.

Y todos ya lo sabeis que se anuncia la verdad, que no gasta en dependientes ni cuesta un cuarto el local.

**La Española**

Isabel la Católica, 8

**Venta de casas**

Leones, números 42 y 44.  
José Zorrilla, números 39 y 62.  
Travesía de Perucho, número 9.  
Precios y planos, Judería Vieja, 9, 3.º, de cinco á siete de la tarde.

**FLORENTINO CALLE**

Por mejora de local ha trasladado la Peluquería á la misma calle Cervantes, núm. 19, principal

**SE VENDE**

el ventorro “La Mina,”

Informará de su precio y condiciones, el Procurador don Epifanio Mateo, San Juan, 17.

**Mercados**

**AYLLON**

Trigo, la fanega 9'50 pesetas.  
Centeno, id. á 7'50 id.  
Cebada, id. 5'55 id.  
Yeros, á 7'25 id. id.  
Patatas, la arroba, 1'25 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 15'50 id.

**Corresponsal**

**PEDRAZA**

Trigo, la fanega á 10 pesetas.

Centeno, id. á 7'75 id.

Cebada, id. á 6 id.  
Algarrobas, id. 7'75 id.  
Yeros, id. á 8 id.  
Garbanzos de cochura, id. 30 id.  
Patatas, á 1'25 la arroba.  
El mercado de hoy muy animado.

**Corresponsal.**

**CUÉLLAR**

Precios que han regido:  
Trigo, la fanega 9'50 pesetas.  
Centeno, id. á 7 id.  
Cebada, id. á 5'50 y 5'75 id.  
Algarrobas id. á 7'00 id.  
Avena, 3'50 id. id.  
Yeros, id. 6 id.  
Habas, id. 9'50 id.  
Patatas, 1'50 id. arroba.  
Garbanzos superiores, 35 id.; regulares, 25 id., y medianos 14 id.  
Harina de 1.ª 3'75 arroba; id. de 2.ª 3'57 id., y de 3.ª 3 id.

**Corresponsal.**

**COCA**

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega á 10 pesetas.  
Centeno id. 7'25 id.  
Cebada, id. á 5'50 id.  
Algarrobas id. 6 id.

**Corresponsal.**

**AREVALO**

Trigo, se cotizó á 40 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, id. 28 1/2 29 id.  
Cebada, á 21 id. la fanega.  
Algarrobas, 25 á 26 id. id.  
Calcúlase la entrada de trigo en 1500 f. n. g. s.  
Tendencia del mercado sostenido.  
Temporal bueno.

**Corresponsal.**

**ESTERERIA EL CARMEN ¡Guerra al frío!**

¿Quién presenta mejor surtido y más variado en precios y dibujos? La antigua casa de Ambrosio Manchón y Hermano 20.000 metros de estera verdad

En pitas dobles, victorias batabias, cordelillos reales, cordelillos de esparto yutes y pasos para pasillos y habitaciones. PRECIOSOS DIBUJOS. Esta casa es la única que presenta mejor surtido en clases y dibujos, sin competencia.

Cordelillos, desde 75 céntimos metro colocado. Exactitud en la medida. NOTA. Esta casa se encarga del arreglo y colocación de alfombras y estereras, por poseer personal competente cual ninguna otra en su clase. Los géneros son escogidos en fábrica. La esterería de Ambrosio Manchón y Hermano, compite con cualquier otro establecimiento en clases, precios y dibujos.

Visítad esta casa y os convenceréis que es verdad cuanto os dicen

**Ambrosio Manchón y Hermano**  
Cervantes, 35.-Estereria

**Mariano Romero Becerril**  
**MEDICO**

Consulta de dos á cuatro  
San Francisco, 10, segundo

**Confitería y Pastelería**

**P. YUSTE**

46, Plaza Mayor, 46

**SEGOVIA**

Habiéndose provisto esta casa de dos prácticos oficiales en todo lo concerniente al ramo de confitería y pastelería, el público encontrará en ella cuanto desee referente al mismo, sirviéndose los encargos á domicilio.

También se sirven toda clase de licores y champagne de las mejores marcas, desde 5 á 50 pesetas botella; chocolates de varias fábricas y precios, cafés, salchichón, mantquilla fresca de Reinosa, cera sin adulteración, velas de esperma de todas clases y tamaños, refrescos, etc., etc.

Al que compre chocolates de cualquier fábrica en esta casa, se le hará un descuento de un 15 por 100 en el precio.

Se alquilan ambleos á 10 céntimos uno.



Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO
MAQUINAS SINGER PARA COSER
VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS
SINGER
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.
Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes
Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños.
Camisas, cuellos, puños, corbatas corsés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Quando Quiera Vd. Pildoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.
Las Pildoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos.

JARABE DE RÁBANO YODADO
de GRIMAULT Y C.
Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de higado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usaque, las erupciones de la piel en los niños palídicos, onclonquios y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

NUEVO ALMACEN
El conocido industrial de esta ciudad, Fermín Díez, ha abierto en la calle del Angelete, número 2, un nuevo almacén de cemento, cal, yeso, porlant, cañizo y tomiza, á precios económicos.
Desde 1.º de Septiembre los precios que rigen en este nuevo establecimiento, serán los de fábrica.

Gompagnie d' Assurances generales
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
(Fundada en París en 1819)
Capital social (completamente desembolsado), francos..... 2.000'00
Reservas efectivas, francos..... 24.656'00
Primas á cobrar, francos..... 87.621'50
Total de garantías s| Balance en 31 de Diciembre de 1908.. 105.286'58C
Sinistros pagados hasta dicha fecha, francos..... 332.452,62'020
Capitales asegurados, francos..... 19.898.184'547'005

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:
Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)
José Ramón Santiago

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(DAILLY-BAILLIERE) PARA 1911
AÑO XXXIII de su publicación.
DOS VOLUMINOSOS TOMOS
Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.
CONTIENE
DADOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Industria.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provincial, municipal y eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayas.—Armas, etc., etc.—En fin, cuanto de datos pueda ser útil al comerciante, industrial, oficial del Estado, estudiante de todas ciencias, á los profesores de ciencias, de las artes, de las ciencias exactas, de las ciencias naturales, de las ciencias morales y de las ciencias políticas.

VENDO
en junto, ó por separado, 32 novillas Holandesas, preñadas, pura raza.
Teodoro Gil Calleja
EL ESCORIAL

REGENERADOR DE LA SANGRE
HIERRO DE LERAS
Este ferruginoso es el único que actúa en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación.
Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién paradas y niños delicados.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO
Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.
EFECTOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.
Toda á precios muy convenientes

VINO Y JARABE DE DUSART
El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños requiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.
Las mujeres embarazadas que recorren el Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vom'los y dan á luz criaturas robustas.
El Lacto-Fosfato de cal, dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal
47 años de existencia
Seguros sobre la vida—seguros contra incendios
Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali, Plaza Mayor, 41, planta baja.

OSILAS
Pectorales
G.F. MERINO e HIJO